EL CORREO

Año IX

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 **céntimos** de peseta.

MADRID

Martes 22 de Mayo de 1888.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, num 3**, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.973

EL VIAJE DE LA REINA

La Reina en Barcelona.

Las regatas.—Más detalles.

Barcelona 21 (11'20 n.)—A las cuatro de la tarde asistió la Reina á las regatas que se celebraban en el puerto.

S. M. fué acompañada por la Princesa de Astúrias, la Infanta María Teresa, los ministros y la alta servidumbre.

El puerto ofrecia un aspecto maravilloso.

Centenares de lanchas engalanadas cruzaban de un punto á otro conduciendo miles de personas que esperaban la hora en que diera comienzo el espectáculo.

La Reina se embarcó en la falúa real tripulada por marineros del puerto.

El presidente del Real Club Náutico invitó á S. M. en un bello discurso para que visitara el pabellon del mismo.

La Reina se dignó acceder y se dirigió al pabellon, llevando á su lado al presidente del Club, Sr. Domenech.

Al llegar al pabellon, la Reina fué objeto de una ovacion indescriptible.

La señora de Domenech ofreció á S. M. un precioso ramo de flores en nombre de las señoras de Barcelona.

La Reina aceptó el ramo, y dirigió afectuosas frases á la señora de Domenech.

Poco despues, el ministro de Marina, en nombre de la Reina, declaró inaugurado el «Real Club Náutico.»

La sencillez y afabilidad de la Reina Regente ha producido en todas las señoras frenético entusiasmo.

La ovacion tributada á S. M. ha sido grandísima.

En todos los alrededores del puerto habia una inmensa multitud, que la vitoreaba sin cesar.

Las últimas regatas tuvieron que suspenderse, á fin de evitar desgracias, que podrian ocurrir fácilmente, por ser inmenso el número de embarcaciones particulares que obstruian el paso.

La Reina manifestó su entusiasmo á los tripulantes de la lancha que la conducia, por la pericia que han demostrado.—*Quejana.*

Un té.

Barcelona 21 (11'50 noche).

Director de EL CORREO.

Se ha celebrado en Palacio el té con que S. M la Reina ha querido obsequiar á más de mil personas pertenecientes á todas las clases sociales de Barcelona.

S. M. la Reina, que ha conferenciado con las personas más notables que han asistido al té, se retiró á sus habitaciones al abrirse el *buffet*.

La Reina vestia de blonda negra con greca y golpes dorados, y lucia hermosos brillantes; la duquesa de Fernan Nuñez de color de canela y perlas; la marquesa de Monistrol llevaba un adorezo de brillantes y topacios. En los salones de Palacio se veia al duque de Génova, príncipe de Baviera, ministros de Fomento y de la Guerra, senadores y diputados, embajadores, diplomáticos, autoridades, ayuntamiento, diputacion provincial, magistrados, claustro universitario, representantes del cabildo catedral y otras muchísimas personas.—*Cabañero.*

La Exposicion de Barcelona y la prensa inglesa.

El notable artículo del *Standard* de que habló el telégrafo, y que se ha considerado como la expresion más genuina de las ideas del gobierno inglés sobre la recepcion de la Reina en Barcelona, es demasiado extenso para ser publicado íntegro; pero nuestros lectores tienen derecho á conocer las ideas principales que se encuentran en los siguientes párrajos:

«La recepcion por la Reina de España en Barcelona, de los embajadores y almirantes de las flotas de las principales potencias que en tan imponente proporcion se han reunido en Barcelona, constituye la más importante y espresiva ceremonia verificada en España desde la muerte de Alfonso XII. Este acto será considerado en todas partes como un augurio feliz para el porvenir político, social y comercial de una España regenerada, y justifica de manera evidente la oportunidad con que los grandes poderes elevaron á embajadas las legaciones que tenian en Madrid.

»Es realmente un espectáculo encantador ver cómo un niño inconsciente, destinado á gobernar un grande y poderoso país, responde aplaudiendo con sus manecitas á los gritos, felicitaciones, vivas y flores con que Zaragoza y Barcelona han saludado su paso.

»Demasiado niño para haberse creado enemigos ó inferido decepciones, tiene la gran fortuna de que su madre haya ganado por su digna actitud, su prudente política y su tacto escrupulosamente constitucional, una inmensa popularidad que viene á caer sobre su tierna cabeza.

»El lenguaje empleado por los embajadores y almirantes ha sido por todo extremo cordial, y todo induce á creer que las fiestas de Barcelona señalan el principio de una era nueva y feliz en los anales de la España moderna.»

Ocúpase despues el articulista en analizar la fuerza de los diferentes países allí representada, comentando los elementos políticos que en España pueden oponerse á la Regencia, los cuales se hallan ya desarmados ante ella, y prosigue diciendo:

«En el Sr. Sagasta tiene España un hombre de Estado que razona friamente y posee abundantes recursos para dominar las dificultades, y en su gabinete un gobierno que honraria á cualquier Estado de Europa; pero seria injusto no recordar al mismo tiempo que la mision del Sr. Sagasta y de sus compañeros de gabinete ha sido grandemente facilitada por la patriótica abnegacion de los conservadores; sin éstos, tal vez la política española habria continuado dando el poco edificante ejemplo de que tantas veces se ha lamentado Europa.

»Ahora, de una manera lenta, pero segura, los recursos materiales del país van saliendo de la inercia á que habian estado condenados durante generaciones enteras, y el espíritu moderno de iniciativa y de actividad ha conseguido al fin sobreponerse á las antiguas cualidades de la raza española, hasta el punto de que podemos decir que ya no hay Pirineos.

»Este cambio tan beneficioso no supone, sin embargo, que los españoles hayan perdido nada de su individualidad ó del sentimiento de su independencia. «España para los españoles», es un axioma tan arraigado en la Península, como «Italia para los italianos» lo es en su país.

»Todo el que ha querido dominar el pueblo español ó ponerle á su servicio, ha acabado por experimentar las derrotas del primer Napoleon, ó la muerte de Luis Felipe de Orleans; hasta tal punto, que todo el mundo reconoce hoy que España es la única que decidirá el puesto que quiera ocupar entre las demás naciones, y si el Mediterráno llega á ser, como todo parece indicarlo, el teatro de las futuras luchas de los poderes, á España le está reservado tener en él su puesto; siempre habrá en él sitio para Italia, Francia é Inglaterra; pero ¿cuándo y en qué momento pedirá tambien España un puesto igual al de las tres grandes potencias?

»Sea esto cuando quiera, nosotros podemos decir que no será Inglaterra quien se oponga á los deseos de España. Es cierto, por desgracia, que la ocupacion de Gibraltar nos ha de producir algun recelo ó desconfianza entre los españoles; pero excepto en este terreno, en el cual Inglaterra se vé obligada á mantener su dominio sobre aquella árida roca, á fin de defender sus posesiones en todo el mundo, no hay una sola cuestion en la cual España no pueda contar con nuestras más completas simpatías y nuestros deseos más ardientes.»

Los acuarelistas.

Los pintores aficionados á la acuarela, tienen constituida en Madrid hace bastantes años una sociedad, en cuyo domicilio se reunen por las noches á cultivar en comun este procedimiento artístico. Llevan hechas, con la presente, nueve Exposiciones, y en verdad que algunas de ellas han sido verdaderamente notables. Sin proteccion de nadie, con solo los recursos que su entusiasmo les proporciona, han logrado que las personas inteligentes esperen todos los años con impaciencia la apertura de su modesta, pero siempre bien organizada, Exposicion. Los directores ó presidentes que sucesivamente han elegido han procurado, con igual interés, el fomento de la asociacion; el esfuerzo de los sócios ha hecho lo demás: y con tan buen éxito, que no hay casa grande de Madrid ni buen aficionado que no tengan en su coleccion algun trabajo procedente de aquella casa de la calle de la Misericordia, donde todas las noches del año se reunen unos cuantos artistas que prefieren el estudio del modelo á la atmósfera viciada del café.

La Exposicion de este año, que suponemos habrá sido dirigida por el actual presidente, don Francisco Asís Lopez, es de las más lucidas que se han celebrado.

No podemos entrar en detalles, porque el exámen de cada acuarela y de cada dibujo daría márgen á muchas cuartillas, pero figuran allí trabajos notables. Ni se enderezan estas líneas á elogiar particularmente á nadie, sino á la sociedad en general. Consignaremos, sin embargo, que entre las obras que figuran en el catálogo las hay bonitísimas, incluyendo en ellas juntamente las de los artistas de importancia ya reconocida y los ensayos de jóvenes que llegarán á conquistar un puesto honroso entre sus compañeros.

Citemos, por último, algunas de las obras que más llaman la atencion.

Una *pescadora*, de Araujo, siempre infatigable, y á quien tan pronto se encuentra estudiando en el Museo, como grabando, como dando pruebas de ser un acuarelista de buena ley. Una *Herodías*, de Asís Lopez, tan inteligente artista como buen organizador. Un *obispo*, de Carrafa, nombre que tardará poco en ser popular entre las gentes que se preocupan de estas cosas. Algunos *dibujos al acuatinta*, de Ferrant, que resulta tan hábil como de costumbre. Grabados hermosos de Galvan. Otros de Maura, entre los que sobresale el *Don Juan de Austria*, de Rosales. Algunas acuarelas de Hispaleto. Un paisaje de Graner. Una acualera de costumbres y una cabeza de estudio, por Sorolla, y varios asuntos militares de Rodriguez Tejero. Los señores Almira, Yus, Amador y otros están tambien dignamente representados.

En resúmen: que los acuarelistas se portan de un modo envidiable, demostrando que la iniciativa particular, inspirada en el verdadero amor al arte, da provechísimos frutos.

S. A. R. la Infanta doña Isabel se dignó visitar anoche esta Exposicion acompañada de la señora condesa de Superunda y de los señores marqueses de Nájera.

A la primera mirada descubria S. A. las bellezas más salientes del certámen, siendo cada una de sus frases un estímulo para el artista ó una demostracion de competencia al emitir opiniones sobre las obras presentadas.

El impuesto sobre los alcoholes en Bélgica.

Al recabar su independencia la Bélgica, lejos de seguir el sistema de percibir los impuestos sobre el alcohol fabricado, existente hasta entonces en los Países-Bajos y que la Holanda conserva todavía, estableciése en el nuevo Estado el régimen del impuesto sobre los primitivos elementos de la fabricacion, que continúa en vigor, pese á las contínuas reclamaciones del fisco.

Antecedentes.—La primera ley especial del Estado belga, la ley de 18 de Julio de 1833, sustituyó á la tarifa por hectólitro de alcohol contiuido, un impuesto de 0'22 francos por dia de trabajo y por hectólitro de capacidad, de las vasijas que servian de preparacion de las materias puestas en obra. Los productos fiscales decayeron, de 4.570.000 francos en 1832, á francos 1.916.000 en 1835.

Poco á poco se ha ido elevando el tipo de imposicion sin variar de sistema, alcanzando por la ley de 20 de Diciembre de 1851 á 1'50 francos por dia y hectólitro, que en 1860 al elevar de un modo general los derechos de *accise*, en la proporcion necesaria para indemnizar á los municipios de la supresion de los derechos *d'octroi*, se fijó en 2'45 francos; en 1870, se elevó á 4'55; en 1879, á 5 francos; en 1883, á 7'50; en 1884, á 7'75; en 1885, á 8'50, y por fin, por Real decreto de Julio de 1886 se subió nuevamente, y aquel modesto impuesto, que comenzó por 22 céntimos en 1833, ha llegado por ahora á 9'30 francos por dia de trabajo y hectólitro de cabida de los recipientes de fabricacion, contándose por estos todos ménos los alambiques y condensadores en los cuales las primeras materias no pueden permanecer.

Además, la tarifa actual tiene otros tipos más elevados, segun sean las primeras materias que se empleen en una escala de cuatro términos, el más alto de 13'20 francos, que tambien varía si se destila mayor cantidad de 20 hectólitros de sustancias feculosas y el trabajo es de cuarenta y ocho horas en vez de veinticuatro, y entonces la tarifa es de 10'30 á 14'80 francos. La destilacion de frutas de pepita y de hueso se considera de fabricacion más lenta, y el impuesto solo es de 3'75 francos por dia y hectólitro.

Reglas para la percepcion.—La antigüedad del impuesto en la propia forma dá por resultado diferentes combinaciones, segun las condiciones particulares de cada destilería, todas previstas en la legislacion.

1.ª El impuesto se exije á razon de una sola renovacion de materias cada veinticuatro horas.

2.ª Los destiladores que trabajan más rápidamente, están obligados, de acuerdo con los agentes de la administracion, á pagar un derecho suplementario y proporcional.

3.ª Los que trabajan más lentamente, están autorizados por la ley de 16 de Setiembre de 1884, á dedicar una série de cubas á operaciones que duren cuarenta y ocho horas, pagando el aumento correspondiente al mayor rendimiento que puedan obtener.

4.ª Si por causa fortuita ó de fuerza mayor el destilador se ve obligado á suspender los trabajos, queda relevado del pago por los dias que dure la suspension, á condicion expresa de dar cuenta inmediata por escrito al administrador del impuesto, declarando los motivos de ella y la duracion probable.

5.ª No se paga el impuesto los domingos y dias de fiestas legales, cuando el destilador declara y la administracion comprueba que no se opera en tales dias.

6.ª Las destilerías agrícolas, gozan bajo determinadas condiciones de una bonificacion del 15 por 100.

7.ª Los destiladores rectificadores, ó sea los que no operan sobre materias primeras, sino que se dedican á refinar flecmas ó alcoholes brutos, están exentos de toda clase de impuestos.

8.ª La circulacion, venta al por mayor y al por menor, es libre, y nada tiene que ver con la vigilancia del fisco.

9.ª La ley de 16 de Setiembre de 1884, delega en el gobierno la facultad de modificar una vez cada año, los rendimientos legales de las destilerías, y en su consecuencia las tarifas, teniendo en cuenta los adelantos industriales, en vista de los hechos y antecedentes comprobados por la administracion. En virtud de esta facultad, rige por decreto la tarifa actual.

Restitucion á la exportacion.—La forma de la percepcion del impuesto interior, origina la dificultad de calcular la cantidad á que asciende por hectólitro, á fin de efectuar la restitucion al exportar los alcoholes que, al salir del territorio belga, llegan en completa libertad á la frontera. Hasta 1884 el *draw bac* era de 75 francos por hectólitro de alcohol á 50 grados centesimales. La ley de 16 de Setiembre de aquel año, rebajó la restitucion á 64 francos, al mismo tiempo que elevó los derechos interiores. La administracion, estudiando detenidamente asunto que considera muy delicado, calcula por los datos que posee, que los 64 francos de hectólitro de alcohol á 50 grados, equivalentes á 128 francos hectólitro de alcohol puro, representa lo más aproximadamente posible la restitucion del impuesto de fabricacion.

Importacion.—Los derechos de Aduanas, á la importacion de los aguardientes extranjeros de cualquiera graduacion, asciende á 72'50 francos hectólitro, siendo libre su tráfico en el interior. La importacion de aguardientes en Bélgica es escasa, y solo rinde al Tesoro poco más de un millon de francos.

Productos de impuesto de fabricacion.—El rendimiento de este impuesto fué en 1886, de 34 millones de francos, de los cuales la tercera parte correspondieron á los municipios.

Consumo de bebidas.—Como en todos los países de la cerveza, en el belga se abusa mucho del alcohol, y el alcoholismo resulta una cuestion social. En 1871, el consumo de cerveza fué de 7.764.475 hectólitros; el de vino, 204.220, y el de alcohol, de 129.958.

Diez años más tarde, en 1881, la cerveza ascendió á 9 392 699 hectólitros, ó sea 1 por 100 de aumento; el vino descendió á 189 060 hectólitros, 1 por 100 de ménos, y el alcohol á hectólitros 246 365, ó sea más del doble que en aquella fecha. La administracion belga tiene fama adquirida de seguir constantemente los progresos de la fabricacion y de que sus circulares guien á los agentes hasta en los menores detalles del trabajo en las destilerías, á fin de asegurar todos los indicios de percepcion y de calcular con exactitud la debida restitucion al exportar los productos.

A fin de no perjudicar á los destiladores más atrasados y de beneficiar en cambio á los que poseen más adelantos, se encaminan los cuidados del fisco en el cambio anual de las tarifas que antes indicamos.—*Fidel Martin.*

Carta de Roma.

La emigracion en Italia.—La escuadra austriaca.—Aceite de oliva italiano.—La prensa de Roma.—El cumpleaños del rey.

Se ha publicado estos dias la estadística de emigracion de Italia en 1887, que arroja un total de 171.766 emigrados. En cuanto á los puntos á los cuales se han dirigido, no se tienen noticias más que respecto á los Estados Unidos del Norte, la República Argentina y el Brasil.

Hé aquí la distribucion de los emigrados á estos tres países durante el último quinquenio:

	Estados-Unidos.	Argentina.	Brasil.	Total.
1883	29.537	37.043	10.698	77.278
1884	14.493	37.983	5.933	52.409
1885	15.485	63.501	10.908	89.894
1886	30.565	43.328	14.336	88.229
1887	46.256	67.139	40.153	153.548

En 1887 han emigrado de la Gran Bretaña é Irlanda, 281.487; de Alemania, 99.712; de Suiza, 6.801, y de Dinamarca, 8.801.

En cuanto á la proporcion entre el número de los emigrados y el de los habitantes de cada país, se observa que por cada 100.000 almas de poblacion han emigrado 467 de Italia, 603 de Inglaterra y País de Galles, 870 de Escocia, 1.614 de Irlanda, 231 de Suiza, 241 de Alemania y 425 de Dinamarca. La Revista de la cual tomamos estos datos, no cita á España, porque supone que en nuestro país no hay una direccion oficial de Estadística.

El 24 del actual zarpará probablemente de Barcelona para Italia la escuadra austriaca.

Una division compuesta de los acorazados *Custoza*, *Tegetthoff* y *Prinz Eugene*, con el crucero torpedero *Leopard*, al mando del contraalmirante Manfroni, se dirigirá á la Spezia.

Otra division, al mando del capitan de navío Pozasserigg, compuesta de los acorazados *Don Juan de Austria*, *Kaiser Max* y de los cruceros torpederos *Panther* y *Meteor*, irá á Génova.

Las dos divisiones permanecerán tres dias en esos puertos italianos.

Tambien la *Minerva* tocará en Brindisi y en Ancona.

El aceite de oliva italiano está alcanzando cada dia más favor en algunos mercados americanos.

El aceite de oliva importado por Francia en 1886 ascendia á 53.280 duros, y bajó en 1887 á 50.280; mientras que el importado por Italia en 1886 era 139 890, y subió en 1887 á 255 506.

Los periódicos de esta capital publican desde ayer numerosos telegramas, en los cuales se refiere la llegada de la escuadra italiana á Barcelona y el entusiasmo con el cual ha sido acogida la Reina Regente.

Ayer 17, con motivo de los cumpleaños del Rey de España, hubo un banquete en nuestra embajada cerca del Quirinal, al cual asistieron el Sr. Crispi, presidente del Consejo; la señora de Crispi; el conde de Solms, embajador de Alemania; el general Bertole Viale, ministro de la Guerra; el almirante Brin, ministro de Marina; Grimaldi, ministro de Comercio; conde Giannotti, prefecto de palacio; la condesa Giannotti; el general Pasi; el marqués Guiccioli, alcalde de Roma; la marquesa Guiccioli; el Sr. Damiani, subsecretario de Negocios extranjeros; los ministros de Suecia y Dinamarca con sus señoras, y otros varios.

Menú.

Potage á la Washington.
Petites timbales á la Demidoff.
Truite saumonée sauce crevettes.
Filet de bœuf á la Godard.
Jambon de York aux épinards.
Chaud Froid de lièvre á la Chevalière.
Punch á la romaine au Kirsch.
Pindardes roties.
Salade russe.
Asperges en branches sauce Béarnaise.
Timbales d'ananas á la parisienne.
Ecumes de chocolat á l'espagnole.
Dessert.

Vins.

Jerez.—Chateau Laffitte.—Chateau d'Yquem.—Pommard.—Neroberger Auslese.—Champagne.—Samos.»

El Sr. Crispi brindó por la salud de S. M. el Rey de España y de la Reina Regente, y el conde de Rascon le contestó bebiendo á la salud de los reyes de Italia.

Telegramas de la mañana.

Un banquete.

París 21.—El Presidente de la República monsieur Carnot, obsequiará el dia 31 del corriente con un gran banquete á los ministros y á las notabilidades parlamentarias.

El Emperador Federico.

Berlin 21.—El Emperador Federico pasó la noche última en un estado bastante satisfactorio; por la mañana se ha presentado dos veces en la ventana de su despacho.

La Enciclica de Su Santidad.

Roma 21.—Hoy debe publicarse la anunciada Enciclica de Su Santidad á los Obispos del Brasil, á propósito de la reciente abolicion de la esclavitud en aquel imperio.

En este documento de alta importancia é irreprochable forma, el Pontifice felicita al Emperador y á la regencia del Brasil.

Recuerda y enumera el carácter del Cristianismo

SGCB2021

y los trabajos realizados por los Papas en contra de la esclavitud, y recomienda á los obispos brasileños que secunden en punto de tal importancia la accion del gobierno.

Unas wagonetas llenas de obreros han descarrilado entre Florencia y Faenza, resultando de este accidente dos muertos y 26 heridos.—*Fabra.*

El choque de trenes.

Ha venido á turbar la legítima alegría del pueblo catalan la catástrofe ocurrida en la línea férrea del litoral, entre las estaciones de San Pol y Canet, y de la cual dimos cuenta por telégrafo.

El hecho ocurrió á la salida del túnel que hay cerca de la segunda de las citadas estaciones, en donde chocaron dos trenes, uno procedente del Empalme y otro de Barcelona, ambos atestados de viajeros.

Por espacio de dos horas reinó gran confusion, ocasionada por los gritos y lastimosos ayes de los heridos, muchos de los cuales estaban sepultados debajo de los coches, y por los pasajeros que iban de una parte á otra buscando, quién á su padre, quién á su esposo, á sus parientes unos, á sus hijos otros y á sus amigos los demás. Escenas degarradoras y tristísimas ocurrieron.

Un sugeto, á quien una rueda cogió ambas piernas, daba agudos gritos de dolor; yacia horriblemente mutilada una infeliz jóven, frente á su padre y hermano que lloraban amargamente, que se dirigia á esta capital con objeto de contraer matrimonio, y que era esperada en la estacion de Canet por el que debia ser su esposo; un fabricante de tapones, de Tossa, quedó con una mano y parte del brazo inutilizados, y dos vecinos de Malgrat quedaron sepultados debajo de un vagon. Venia tambien en el tren la orquesta de Tordera, que estaba contratada para la fiesta de Vallgorguina, dos de cuyos individuos resultaron con ambas piernas fracturadas. Fué herido, además, de alguna gravedad un empleado de correos. Se salvó milagrosamente un niño que quedó de pié en la parte exterior de un coche que fué á parar encima de las locomotoras. Mientras se telegrafió á Calella pidiendo auxilio y un tren para los pasajeros, se multiplicaron, socorriendo á los heridos y animando á todos una pareja de la Guardia civil de Pineda y otra de Barcelona que iba en los trenes.

LA «GACETA».

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Ley autorizando al gobierno para publicar un Código civil con arreglo á las condiciones y bases que se establecen en esta ley.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Córtes un proyecto de ley especial para la persecucion de bandoleros y secuestradores en la isla de Cuba.

—Proyecto de ley á que se refiere el decreto anterior.

Gobernacion.—Real órden disponiendo que don José María Gimeno de Lerma continúe encargando del gobierno civil de esta provincia interin se provee este cargo vacante por fallecimiento del duque de Frias.

(DE AYER.)

Hacienda.—Real órden confirmando un acuerdo de la junta de clases pasivas, que declaró á doña Luisa Tirado y Villanova sin derecho á rehabilitacion de pension de Montepío.

Fomento.—Otra aprobando el proyecto para la instalacion de pararrayos en la colegiata de Tudela.

—Otra aprobando el presupuesto adicional para obras de ampliacion de la Universidad Central.

Teatros.

Continúa animadísimo todas las noches el circo de Price. Los gatos amaestrados, el profesor Mr. Corradini y la magnífica Orquesta infantil, tan admirablemente dirigida por el acreditado maestro de bandurria y laud D. Manuel Pera Nevot hacen que los espectáculos tengan los más apreciados atractivos. Hoy, en la fashionable, harán su presentacion dos bellísimas gimnastas aéreas conocidas por las hermanas Guillos.

—

Hoy debutarán en el circo Hipódromo dos jóvenes madrileños, que se presentan por primera vez al público con el pseudónimo de hermanos Bebets, excéntricos musicales y que segun noticias lo son efectivamente.

—

Mañana miércoles se verificará la inauguracion de la temporada en el teatro de Maravillas, poniéndose en escena las aplaudidas obras de repertorio *¡Cómo está la sociedad! Coro de señoras, Un cuento de Boccacio* y *Los baños de Manzanares.*

Los billetes del tranvía desde la Puerta del Sol al teatro y viceversa solo cuestan diez céntimos.

—

La empresa del teatro de la Comedia nos participa que por providencia de ayer, dictada por el señor D. Antonio Pinazo, juez de primera instancia del distrito del Norte, se ha dejado sin efecto lo que el señor juez del Centro D. José Dominguez Herraiz, dió el dia 14, prohibiendo el alumbrado eléctrico en este coliseo, que, por lo tanto, vuelve á estar iluminado desde anoche con aquella brillantísima luz.

—

Esta noche se pone en escena en el teatro de la Alhambra la ópera del maestro Gounod, *Fausto.*

Restablecido de su indisposicion el célebre barítono Sr. Bugatto, se cantará mañana la del maestro Verdi *Macbeth*, correspondiendo al primer turno.

—

Desde hoy martes se dará en el teatro de la Zarzuela un corto número de representaciones de la popular zarzuela *La bruja*, por los mismos artistas que la estrenaron y á precios muy reducidos con objeto de que puedan verla los muchos forasteros que hay actualmente en Madrid.

—

El programa de la funcion que á beneficio de la señorita Más, se verificará el jueves próximo en el teatro de la Alhambra, se compone: 1.º, acto último de la ópera *Lucrezia Borgia*; romanza de *Elixir d'amore*, cantada por el Sr. Gennari; acto tercero de la *Favorita*; 2.º, del *Trovador*, romanza *Figlio del ciel* de la ópera *El Profeta*, por la señorita Más y duo de *Saffo*, en que tambien tomará parte la señora Montesini. Lo escogido del programa y las simpatías de que goza la jóven artista, llevarán sin duda alguna numerosa concurrencia al favorecido teatro de la Alhambra.

AL MENUDEO.

Ha pasado á informe del Consejo de Estado el expediente sobre cimentacion de la Cárcel Modelo que se trata de construir en Valencia.

Dicho expediente será informado enseguida y enviado á Barcelona, á fin de que la Reina lo pueda firmar, para que se inauguren las obras cuando S. M. llegue á Valencia.

En riña.

Con fecha de ayer telegrafían de Castellon:

"A consecuencia de una riña entre los mozos de una aldea del término de San Mateo, ha resultado muerto José Saloni Panami, y herido mortalmente Joaquin Beltran.

Han sido presos los autores de estos crímenes."

Ha fallecido en Valladolid el presidente de sala de aquella Audiencia, D. Francisco de Zumárraga.

El Sr. Martos.

La candidatura del Sr. Martos para presidente del Ateneo de Madrid está patrocinada por los Sres. Castelar, Romero Robledo, Campoamor, Silvela, Echegaray, conde de Toreno y otros hombres ilustres. Es posible—segun *La Correspondencia*—que de algun modo se haga pública esta coincidencia de opiniones en hombres de tan distintas ideas políticas.

En esta semana quedará terminado el espacioso local que ha de servir de iglesia provisional en Atocha mientras se realizan las grandes obras de una gran basílica.

Del relicario, en donde se daba culto á la imágen, será trasladado al nuevo local que ha de tener la entrada por la nueva calle que va del paseo de la Reina Cristina al Pacífico.

Ateneo.

En este centro dió anoche su anunciada conferencia sobre «Economía política,» el señor D. Gabriel Rodriguez.

Fué toda ella un análisis de los discursos últimos del Sr. Cánovas del Castillo sobre los problemas de actualidad; y entre frases de elogio, hizo una crítica acerba de su conducta en punto á opiniones económicas, tachándole de inconsecuente por haber olvidado que fué en sus comienzos fundador de la Sociedad Librecambista, y aun apuntando la idea de que no era más que imitador y rapsodista de determinado autor extranjero.

A la conferencia asistió numeroso público.

Los conservadores hacian despues vivos comentarios, por los pasillos, de esta conferencia, que tuvo verdadera intencion política.

Division de distritos.

Se ha constituido en el Congreso la comision que entiende en el proyecto de ley sobre division de distritos electorales de la provincia de Alava, nombrando presidente al Sr. Aguirre, y secretario al Sr. Ansaldo.

En la misma reunion ha quedado acordado el dictámen, segun el cual aquella provincia se dividirá en tres distritos: Vitoria, Amurrio y Laguardia, cada uno de los cuales tendrá 3.000 electores.

Los soldados de Garellano y Albuera.

No seria extraño—dice *La Correspondencia*—que al regreso de la córte, y en Consejo de ministros presidido por el Sr. Sagasta, se tratase de conceder el indulto de una parte de su pena, si procede, á los soldados de Garellano y Albuera, comprometidos en el levantamiento militar de 1886.

Por la mayordomía mayor de Palacio se han dictado órdenes para que un caballerizo, un correo, un cochero y un lacayo con un coche de Palacio se pongan á las órdenes del rey de Suecia cuando llegue á Madrid.

Tambien se ha ordenado á otros empleados de Palacio que cuiden de los equipajes de S. M. y de las personas que le acompañen.

Peregrinacion.

Segun telegrama de Lérida, ayer se verificó en Verdú la peregrinacion organizada por el obispo de Seo de Urgel, con motivo de la canonizacion de San Pedro Claver.

Asistieron unos 1.800 romeros, reinando el mayor órden.

Excelente idea.

Un invento moderno salvará á los inofensivos pichones de ser víctimas en la diversion tan en moda hoy entre el mundo elegante.

Se ha inventado el modo de sustituir las aves vivas por un pichon de porcelana, que es lanzado al aire por medio de un aparato que permite imitar con gran exactitud el vuelo del pichon, de la codorniz y de la perdiz.

El pichon de porcelana atraviesa el espacio con un movimiento muy adecuado para el tiro al blanco.

El vuelo de esta clase de pichones artificiales puede ser regulado desde el más tranquilo hasta el vuelo, rápido como la flecha, de la perdiz.

En Inglaterra y en los Estados Unidos, donde existen numerosos *clubs* de tiro, solo se emplean los pichones de porcelana, que son además mucho más económicos que las palomas vivas.

A los contribuyentes de Madrid.

En el *Boletin Oficial* y *Diario de Avisos* hemos leido un anuncio de la administracion de Contribuciones y Rentas, concediendo una próroga de diez dias, que vence en 31 del mes actual, para que los contribuyentes por territorial é industrial puedan pagar el trimestre del corriente año económico sin recargo, pasado cuyo dia se les impondrá como recargo el 5 por 100 sobre sus cuotas.

Creemos hacer un servicio á nuestros suscritores llamándoles la atencion sobre el particular, y advirtiéndoles que el único medio de evitar este recargo es el de pagar antes de que espire el plazo, en la oficina del recaudador de su distrito, á ménos que tengan que hacer alguna reclamacion. En este caso, deben acudir, tambien dentro del plazo, á la delegacion de Contribuciones, sita en la calle de Atocha, núm. 32, cuarto principal.

Centro Militar.

El jueves próximo, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Centro Militar la gran *soirée* de prestidigitacion y espiritualismo por el profesor Sanderson, que fué suspendida el 16 del actual.

El comandante de infantería D. Francisco Martin Arrúe, dará en dicho Centro una conferencia relativa á D. Pedro Calderon de la Barca y el teatro español, el dia 25 del corriente, aniversario de la muerte de tan ilustre poeta.

Mañana regresará á Madrid, procedente de Barcelona, el embajador de Alemania, con el personal de la embajada que allí le acompaña.

Banco de España.

Continúa aglomerándose el efectivo en el Banco de España, habiéndose elevado durante la última semana de 332.046.510 pesetas á 334 268.348.

La circulacion de billetes, en cambio, ha bajado de 640.719 200 pesetas á 637.241.350. La relacion pasa de 52 por 100.

Las carteras en junto se han reforzado con cerca de cinco millones más de pesetas.

Los depósitos en Madrid figuran con pequeño aumento, y en las sucursales con insignificante baja.

Las cuentas corrientes ofrecen en Madrid la notable elevacion de 179.668.443 pesetas á 182.253.051, y en las sucursales se advierte otra de 162.289.449 á 164.456.617.

Delitos electorales.

La comision del Senado que entiende en la proposicion de ley de amnistía por delitos electorales, ha dado dictámen contrario al texto de la proposicion, y proponiendo por lo tanto que se niegue la amnistía.

Plantillas del arma de infantería.

Por la Direccion de Infantería se han dictado las disposiciones necesarias para el establecimiento de las nuevas plantillas del arma, que empezarán á regir desde 1.º del próximo Julio.

Desde dicha fecha quedará establecida la unidad administrativa del regimiento, y dadas las disposiciones adoptadas, el personal no sufrirá perjuicio y en algunas clases tendrá aumento, como sucede en la de capitanes.

Antes de esta fecha se harán, á propuesta de los primeros jefes de los cuerpos, los nombramientos de los capitanes ayudantes, segun previene la real órden de 24 de Setiembre del año último.

El miércoles continuará en la Seccion de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo de Madrid, la discusion de la Memoria del Sr. Gonzalez Martí sobre el tema «Relaciones de las fuerzas.»

Exposicion de Horticultura.

La Exposicion estará abierta al público todos los dias de siete de la mañana hasta el oscurecer. De nueve á doce de la mañana, y de cinco de la tarde á ocho de la noche tocará la música.

La entrada costará solo una peseta.

Ayer y hoy la Exposicion se ha visto favorecida por numeroso público.

Jardin del Buen Retiro.

Hé aquí el programa del primer concierto extraordinario para mañana miércoles, á las cinco y media de la tarde, á beneficio de los pobres de la parroquia de Chamberí, por la banda de cazadores de Ciudad Rodrigo, que dirige D. Isidoro Chapí:

PRIMERA PARTE.

1.º Paso doble, Chapí.—2.º Redoma encantada, Goula.—3.º Minuetto, Bolzoni.—4.º Hespemiko Lange (Walses), Gung'l.—5.º Cadenke Meire (Mazurka), Gung'l.

SEGUNDA PARTE.

1.º En atendant (Polka), L. Marcos.—2.º Potpourrí de zarzuelas, Caztambide y Chapí.—3.º A tí (Walses), Waldteufel.—4.º Jota de la *Bruja*, Chapí.—5.º Bolero, Jaquetot.

Entre la primera y segunda parte tocará piezas escogidas la acreditada banda de guitarras y bandurrias, que dirige D. Manuel Más.

Precio de la entrada: 2 pesetas.

Los billetes se espenderán á la puerta de los Jardines.

El doctor García Calderon.

Hace algunos meses, en el Instituto de terapéutica del hospital de la Princesa, dió el doctor García Calderon una notabilísima conferencia sobre las *afecciones lagrimales*. Las personas competentes elogiaron muchísimo su trabajo, deseando verlo impreso; pero este deseo no se ha visto cumplido hasta ahora: dicha conferencia se acaba de publicar, elegantemente impresa.

La larga práctica adquirida por el doctor García Calderon, siendo ayudante de la clínica oftalmológica del célebre doctor Arlt en Viena, y despues como jefe de la clínica del doctor Landolt en París, y sus muchos conocimientos en la materia, dan grandísimo interés científico á este folleto. Pero no es nueva la reconocida competencia de García Calderon en estas materias, pues sus estudios sobre las *oftalmías de los recien nacidos* y de las *irido choroidites*, publicados en París, y sus Memorias sobre la *miopía* y las *neuralgias oculares*, han venido á demostrar que á sus méritos de operador, une el de ser un escritor profesional verdaderamente notable.

Segun *El Siglo Médico*, las fiebres gástricas gástrico-biliosas, intermitentes y tifoideas, los catarros localizados en las primeras porciones del aparato respiratorio, los reumatismos musculares y poliarticulares sub-agudos, las congestiones de los centros nerviosos y de los órganos parenquimatosos y las manifestaciones cutáneas de la diátesis, han sido las enfermedades reinantes en esta semana. Entre los niños hay algunos casos de difteria y de coqueluche.

Sellos falsos.

Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos y Telégrafos del precio de 15 céntimos de peseta, la direccion general de Rentas estancadas publica en la *Gaceta* de hoy las diferencias que distinguen dichos timbres de los legítimos, que son las siguientes:

1.ª El rayado del fondo y el del busto de su majestad el Rey tienen las líneas muy separadas, disminuyendo considerablemente el núro de ellas.

2.ª El óvalo que sirve de marco al busto es más estrecho.

3.ª El núm. 15 del precio es mucho más pequeño, diferenciándose notablemente los caracteres de las palabras céntimos y Correos y Telégrafos.

4.ª El grabado es muy tosco y completamente distinto.

Una de estas noches se desplomó de repente en Monforte una casa vieja habitada por dos matrimonios con hijos. Las autoridades y la Guardia civil procedieron al escombramiento, y á fuerza de trabajo hallaron primero una cuna, y en ella un niño muerto; enseguida la madre; más tarde la cabeza del padre, y á su lado otro hijo, todos ellos cadáveres, con la circunstancia de que la madre, tan bella y jóven como desgraciada, estaba próxima á dar á luz.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Belgrado 22.—En este momento hace su entrada el Rey, siendo acompañado hasta palacio por una gran concurrencia.

El Emperador Federico.

Berlin 21.—El Emperador, notablemente mejorado, ha paseado en carruaje, recibiendo grandes aclamaciones.

Partidas.

Belgrado 21.—En las cercanías de Raschka, frontera de Novibazar, han aparecido nuevas partidas de montenegrinos.

Empréstito.

Constantinopla 21.—Se insiste en que el gobierno del Sultan está en negociaciones para la contratacion de un empréstito con el Banco Otomano.

Alemania y Rusia.

Viena 21.—Aumenta la tirantez de relaciones entre Alemania y Rusia.

El gobierno aleman estudia la manera de aumentar las dificultades en sus aduanas para hacer casi imposible la importacion de trigos procedentes de Rusia.

Los periódicos oficiosos de Berlin se han puesto de acuerdo para emprender nuevamente la campaña bursátil contra los valores rusos.

El asunto Cerruti.

Roma 22.—El periódico *Il Popolo Romano*, dice que el gobierno de Colombia acepta la decision arbitral de España en el asunto Cerruti.—*Fabra.*

Pescadores franceses.

Hamburgo 22.—El vapor *Laura*, que ha llegado hoy de Canton, procedente de Islandia, conduce 58 pescadores franceses, pertenecientes á la escuadrilla de pesca de Dunkerque, la cual naufragó en Abril último, á consecuencia de una gran tempestad, cerca de Reyk-Iavick.

Los pescadores franceses han declarado que pertenecian á ocho barcas de pesca, ignorando cuándo se marcharon y á dónde, como tampoco saben nada de la suerte que hayan corrido otros 50 barcos que tambien se dedicaban á la pesca.

Los náufragos han declarado que en el momento de la catástrofe se ahogaron 15 hombres de la tripulacion de dos buques que se fueron á pique en alta mar y de otras seis lanchas que se fueron á fondo.

Los príncipes Napoleon y Víctor.

París 22.—El dia 1.º del próximo mes de Junio se celebrarán en Jaruborough solemnes honras fúnebres en conmemoracion de la muerte del príncipe imperial.

Con este motivo se están haciendo tentativas para que los príncipes Napoleon y Víctor asistan juntos á la ceremonia y cese la tirantez que actualmente existe entre ambos.

La cuestion de las tarifas.

Nueva-York 22.—El periódico el *Heraldo*, de Nueva York, no cree que la cuestion de tarifas quede arreglada en la presente legislatura.

Dice que los jefes de los partidos republicano y demócrata acudirán ulteriormente al voto de la nacion para resolver la cuestion.

Discurso de paz.

París 22.—El ministro de Instruccion pública pronunció ayer un notable discurso en el gimnasio de Clermont Ferran, haciendo grandes elogios de los beneficios que se disfrutan con la paz, recibiendo muchos aplausos.

Pérdidas.

Nueva-York 22.—Las pérdidas causadas por las inundaciones del Mississipí se calculan en tres ó cuatro millones de duros, pues á cada momento se están descubriendo nuevos destrozos de mucha consideracion.

La recoleccion se ha perdido por completo, y el número de ganado que ha perecido ahogado es considerable.

La circulacion de trenes sigue interrumpida y millares de personas están reducidas á la mayor indigencia.

El Emperador del Brasil.

Milan 22.—El estado del emperador del Brasil se ha agravado de tal manera, que inspira sérias inquietudes, hasta el punto de habérsele administrado los últimos Sacramentos.

La reina Victoria.

Lóndres 22.—La reina Victoria ha marchado á Balmoral, donde permanecerá hasta el dia 20 del próximo mes de Junio.

La inmigracion de chinos.

Lóndres 22.—La Cámara de representantes de Nueva Gales del Sur (colonias inglesas de Australia), ha aprobado un *bill* contra la inmigracion de chinos en aquellas colonias.—*Fabra.*

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 22 de Mayo, á la una y media, bajo la presidencia del Sr. Capdepont, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. **Navarro Reverter** presenta una exposicion firmada por los profesores de la Escuela de Bellas Artes de Valencia, pidiendo que el sostenimiento de estos establecimientos de enseñanza se haga por el Estado.

El Sr. **Danvila** apoya una proposicion de ley pidiendo la inclusion de una carretera en el plan general.

El señor **Montero** ruega al ministro de Ultramar que pues ha presentado un proyecto de ley para estirpar el bandolerismo en Cuba, declare que el estado de guerra concluirá en aquella isla luego que este proyecto sea aprobado.

El señor ministro de **Ultramar** dice, aunque lo cree innecesario, que el estado de guerra terminará en Cuba desde el momento mismo en que quede aprobado el proyecto que ayer presentó al Congreso.

El señor conde de **Toreno** ruega á la mesa que haga desaparecer un error material padecido en la impresion del dictámen sobre alcoholes. Consiste aquel en que no está como debe, segun resultado de la aceptacion de una enmienda, suprimido el párrafo cuarto del art 2.º de este proyecto.

El señor **Presidente** ofrece hacerlo saber al Senado, que es donde este proyecto pende de aprobacion.

El Sr. **Allende Salazar** pide un expediente al ministro de la Gobernacion.

El Sr. **Fernandez Soria** apoya una proposicion de ley.

El Sr. **Vazquez Queipo** dirige un ruego al ministro de Fomento, y otro el Sr. Montilla.

El Sr. **Lopez Mora**, aunque ya ha recibido muchos datos del expediente que ha servido de base al real decreto suprimiendo las calcinaciones al aire libre en la provincia de Huelva, reclama otros de modo que pueda conocer perfectamente la hilacion que entre unos y otros hay, y la trayectoría que el expediente ha recorrido.

El señor ministro de la **Gobernacion** ofrece no mandar los datos que en su departamento haya, porque estos datos están ya en el Congreso, sino

SGCB2021

rogar á la secretaría de Fomento que envie todo lo que relacionado con este asunto quede allí archivado.

Manifiesta su deseo de que este asunto se discuta en el Congreso con la misma amplitud que en el Senado, por creer que á todos ha de suceder lo mismo que á él, y es, que á medida que más lo estudia, se convence más y más de la bondad de la medida que suprimiendo las calcinaciones ha redactado.

El Sr. **Cárdenas** presenta una exposicion de la Asociacion de agricultores.

El Sr. **Labra** pide varios detalles referentes á la real órden sobre emigraciones dada por el Sr. Albareda, sobre cuyo punto se propone interpelar al gobierno.

El ministro de la **Gobernacion** ofrece traer los datos pedidos, confesando que esa real órden es una medida muy grave, pero exigida por la opinion, razon que me obligó á dictarla, de modo que ha sido censurada por algunos periódicos con falta de premeditacion, á mi juicio.

Para dictarla, dos intereses me preocupan: la libertad individual, condicion esencial del hombre, y la necesidad de respetar las leyes.

Entre ellos me decidí por éste; pero sin coartar la libertad individual del que respeta la ley. Si lo contrario me probase, yo modificaria la real órden, una, dos y tres veces, hasta que mis deseos fueran reales.

ORDEN DEL DIA.

Es aprobado un proyecto de ley autorizando la venta del jardin del Real (Valencia), destinando el 40 por 100 de su producto para construccion de una penitenciaría y Palacio de Justicia.

Presupuestos de ingresos de Cuba.

El Sr. **Montoro** consume el primer turno en contra de la totalidad.

Empieza censurando el hecho de que se discutan en la Península los presupuestos de Cuba.

Haciéndose cargo de las afirmaciones contenidas en el mismo proyecto que considera este presupuesto para Cuba como una carga imposible de llevar, dirige sus censuras al partido liberal por sus promesas formuladas en la oposicion por los Sres. Moret, Gamazo y Sagasta, no cumplidas despues de poseer dos años y medio el poder.

Al discutir—dice—estos presupuestos, lo primero que hay que preguntar es: ¿el estado de las fuerzas tributarias permite esa carga, puede producir 25 millones de pesetas? Para contestarse esta pregunta es cierto que no hay ningun sistema universalmente seguido por todos los tratadistas; pero seguramente hay dos, los más seguidos, y son los que yo he de tener en cuenta.

Uno de ellos impone las cargas públicas en razon al producto total de las fuentes de riqueza: otro en razon al número de habitantes.

Pues bien, segun este último, y por los presupuestos actuales, corresponde á cada habitante de Cuba pagar al Estado 85 pesetas, cantidad tan exorbitante como puede deducirse sabiendo que el término medio pagado por las demás naciones es de 48 ó 50 pesetas por habitante.

Por el otro sistema, por aquel que determina la imposicion de las cargas públicas con arreglo al beneficio total de toda la poblacion, estos presupuestos demuestran que Cuba contribuye al Tesoro con un 50 ó un 60 por 100 de su produccion.

Segun los cálculos más probados el término medio que señalan las demás naciones es el 14 por 100.

Con estas cargas, ¿cómo creeis posible la vida de Cuba, su prosperidad y riqueza?

Dice que Cuba no quiere la proteccion, porque aquel país, lo mismo que todos los que tienen una gran fuente de produccion, y en contra de ella una gran competencia, lo que desean y necesitan es tener las manos libres para obrar libremente. Cuba, pues, que tiene una gran produccion de tabaco y una gran competencia; que tiene una gran produccion de azúcar y enfrente de ella la competencia que le entabla la industria de la remolacha, necesita en este punto especialmente, como Inglaterra en lo que á la industria se refiere, la libertad de comercio.

No cree de ningun modo que el establecimiento de la tributacion directa fuera el motivo de la guerra de Cuba.

Como el Sr. Martinez Longoria hiciera manifestaciones opuestas á las del orador, éste explicó el hecho de que la guerra se hiciera bajo la bandera de "Abajo las contribuciones„

Desea que se suprima el derecho de exportacion sobre el tabaco, derecho perjudicial por el modo como se establece, pues de modo igual comprende al tabaco de mejor que el de peor calidad.

Cree tambien que debe suprimirse, ó por lo menos rebajarse, el impuesto de consumos para el ganado, atendiendo así á lo que piden todos en Cuba, pues este impuesto, por su tendencia y por la forma en que se establece, constituye la muerte del comercio y es causa del poco consumo que de carne se hace allí.

En cambio considera el impuesto productivo el que se establezca sobre las bebidas, si bien debe hacerse con excepcion de las bebidas comunes.

Censura el criterio que el gobierno sigue respecto á la reforma aduanera, pues que significa la vuelta al régimen diferencial de bandera, cosa imposible despues del convenio especial concertado con los Estados Unidos.

A peticion del orador, se suspende la sesion por unos minutos.

—

Reanudada continúa el Sr. **Montoro** su discurso, haciendo un triste cuadro del estado de la isla de Cuba, cuya crísis, no solo no se conjura, sino que se agrava por momentos, porque debilitadas, enervadas las fuerzas de la produccion, cada dia se presenta en perspectiva un nuevo conflicto económico que no se resuelve, y que oprime cada vez más y lleva á aquella isla á punto tal, que un norte americano ha dicho: "Cuba será nuestra desde el dia en que le cerremos nuestros puertos„

Esto solamente se remedia con reformas radicales, y una de ellas es el consentir que en Cuba se hagan los presupuestos, porque esto es de las colonias, como los presupuestos provinciales corresponden á las provincias, como los presupuestos municipales corresponden á los Ayuntamientos.

En períodos elocuentísimos termina haciendo consideraciones políticas acerca de la conducta de los distintos partidos en materia colonial, proclamando como única política salvadora la política autonomista.

El Sr. **Rodrigañez** (de la comision) le contesta.

Defiende la política liberal de este gobierno que ha llevado á Cuba muchas reformas políticas, y promete llevar las que faltan.

El orador habla en voz muy baja, y las palabras no llegan claras á nuestra tribuna.

Hace una comparacion de los derechos políticos que disfruta Cuba con los que gozan otras colonias, y afirma que no hay ninguna, absolutamente ninguna que se acerque más á la metrópoli en el disfrute de derechos que Cuba.

Dice que no se puede atender para la determinacion de los presupuestos á los cálculos hechos por asociaciones de esta ó la otra industria, porque si así se hiciera no se podria imponer contribucion alguna, pues no se oyen sino clamores. Compara el presupuesto de Cuba con el de la Península, y deduce que este es más pesado.

En períodos elocuentes habla de la fertilidad asombrosa de la tierra de la Antilla, aun no cultivada, y comparando esto con la pobreza de nuestra tierra tan esquilmada ya, prueba que la riqueza territorial de aquella isla, es susceptible de mayor tributacion que la propiedad territorial española.

Rectifican ambos oradores, y se levanta la sesion pública á las siete.

El Congreso queda reunido en sesion secreto.

Senado.

—

Abierta la sesion de hoy 22 de Mayo, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pavía y Pavía, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Preguntas y ruegos.

El Sr. **Bosch y Fustigueras** dirige un ruego al ministro de la Gobernacion relacionado con el alumbrado en los teatros, motivado por lo ocurrido recientemente con la empresa del teatro de la Comedia al tratar de cumplir lo que se dispone en la última real órden de Gobernacion y el reglamento de teatros aprobado por ella.

Hace ver que se ha cruzado la autoridad judicial en el camino de la administrativa en el ejercicio de sus funciones; que sobre resoluciones de este órden no caben los interdictos, porque entonces seria imposible el ejercicio de las funciones de la administracion, y concretando su ruego excita al ministro de la Gobernacion á que persevere en el buen camino emprendido, creyendo que ha llegado el momento de entablarse la debida competencia, á fin de que desaparezcan los peligros que son de temer con otra clase de alumbrado distinto del eléctrico.

El señor ministro de la **Gobernacion** le contesta y hace la historia de lo ocurrido desde el momento de verificarse los ensayos del alumbrado eléctrico en el teatro de la Comedia, prometiendo continuar ocupándose de este asunto y excitar el celo del gobernador civil, si fuera preciso, lo que no cree necesario, pues está dispuesto á entablar la competencia, y con este motivo se sentará una jurisprudencia en el asunto que permita saber á qué atenerse y que originará que se modifique el reglamente de teatros, mejorando y dando fijeza á sus disposiciones para todos los teatros de España.

El Sr. **Ortiz de Pinedo** se hace eco del ruego hecho ayer por el señor marqués de Arlanza, pidiendo el expediente de pago de contribucion de la compañía "La Equitativa„ manifestándose conforme con él y ampliando su peticion á todas las compañías extranjeras que tienen sucursales en España.

El señor marqués de **Arlanza** se vuelve á ocupar de este mismo asunto, para lamentarse de la poca exactitud con que *El Liberal* ha reflejado el ruego que ayer hizo en la Cámara que no iba encaminado á molestar á ninguna empresa, sino á que vivieran en condiciones de igualdad las nacionales y las extranjeras, y no tuvieran estas privilegios que no hay para qué otorgar.

ÓRDEN DEL DIA.

Se aprueban sin debate los dictámenes relativos á los asuntos siguientes:

Carreteras: De Urda á Abenojar; de Badajoz á Valverde de Leganés y de Orihuela á Almoradí. Determinacion de los derechos arancelarios que ha de adeudar la glucosa en cualquier forma que se importe en la Península é islas adyacentes.

Votaciones definitivas.

Con este carácter se aprueban los proyectos de ley que á continuacion se expresan:

Carreteras: Tres en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real; una de Sariñena á Tardienta hasta Bolea, y otra de la estacion de Moron á Algodonales.

El material de ferro-carriles.

Se pone á discusion el proyecto de ley relativo al pago de derechos arancelarios impuestos al material de ferro carriles en las concesiones que en lo sucesivo se otorguen.

El señor baron de **Covadonga** usa de la palabra para pedir que se suspenda esta discusion hasta que regrese á Madrid el ministro de Fomento, porque juzga este asunto de suma importancia para que pase sin discusion, como ha ocurrido en el Congreso.

El Sr. **Ladiko**, presidente de la comision, manifiesta que no se puede acceder al deseo del señor baron de Covadonga, porque el asunto es puramente arancelario, y como no habia para qué, la comision no ha oido al señor ministro de Fomento, habiendo consultado con el de Hacienda por galantería y deferencia, como era muy justo y equitativo, por pertenecer este asunto exclusivamente á la competencia de su departamento.

Queda terminada la discusion de la totalidad, y se pasa á la por artículos, quedando aprobados sin debate el 1.° y 2.°

El Sr. **Alfonzo** apoya una enmienda al art. 3.° pidiendo que no se dé efecto retroactivo á las disposiciones de la ley, para no perjudicar á las condiciones que están ya otorgadas.

La comision no admite la enmienda, y á nombre de la misma le contesta brevemente el Sr. Rodriguez Seoane, siendo despues retirada por su autor, no sin haber pedido antes que se contase el número de Senadores presentes, resultando número sobrante para tomar acuerdos.

El Sr. **Hernandez Iglesias** combate el art. 3.°, y despues de contestarle el Sr. Paga es aprobado, igualmente que el 4.° y último, quedando el proyecto sobre la mesa para su votacion definitiva.

A propuesta de la presidencia, el Senado acuerda la urgencia de los proyectos de carreteras aprobados en la sesion de hoy.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco.

Han llegado á Córdoba, donde permanecerán los dias de féria, el general Lopez Dominguez y nuestro muy querido amigo D. Sebastian Rejano, despues de haber pasado una temporada en *Mezquitillas*, magnífica posesion de campo que posee en aquella provincia el último de dichos señores.

LA REINA EN BARCELONA

Noticias de hoy.

Barcelona 22 (11 mañana).

Director CORREO.

S. M. la Reina obsequiará hoy con una comida en Palacio al cuerpo diplomático y consular y á los jefes de la escuadra francesa.

Esta noche habrá funcion de gala en el teatro del Liceo, dispuesta por el ayuntamiento en obsequio de los jefes y oficiales de todas las escuadras.

Mañana habrá gran parada, revistando S. M. la Reina las tropas á caballo. Mandará la línea el general Blanco. La Reina ha concedido la banda de Damas nobles de María Luisa á la duquesa de Edimburgo.—*Cabañero.*

—

Barcelona 22 (11'30 mañana).

Director CORREO.

Han visitado esta mañana al Sr. Sagasta la junta directiva del Círculo liberal monárquico, presidida por el Sr. Rius, el corresponsal del *Gaulois*, el duque de Génova, el consul inglés, el Instituto del Fomento del trabajo nacional y los diputados y senadores.

Hoy ha invitado á almorzar al Sr. Ferreras.—*Cabañero.*

—

Barcelona 22 (12'30 mañana).

Director de EL CORREO.

S. M. el Rey ha salido hoy á las once, en un coche cerrado y acompañado del aya, camarera, nodriza, correo de gabinete y una pequeña escolta, á recorrer los alrededores de la ciudad.

Se está organizando una funcion en el teatro Lírico en obsequio del Sr. Sagasta.

S. M. la Reina almuerza hoy á bordo del *Vesubio* con el duque de Génova.—*Cabañero.*

—

Barcelona 22 (2'50 t.).—(Recibido á las 4.)

Director CORREO.

Han visitado al Sr. Sagasta el prefecto del Sena llegado anoche y el comité liberal disidente.

La revista de tropas que debia verificarse mañana se ha suspendido hasta la llegada del rey de Suecia, que será el 26 ó el 27.—*Cabañero.*

—

Barcelona 22 (2'50 tarde).—(Recibido á las 4.)

Director CORREO.

Se dice que aprovechando la estancia en Barcelona del Sr. Sagasta y de otros prohombres del partido liberal, se intentará la reconciliacion de todos los elementos de la provincia, añadiendo que existen buenas disposiciones para conseguirlo.—*Cabañero.*

—

Barcelona 22 (6 t.).—(Urgente.)

Director CORREO.

S. M. la Reina, despues de almorzar con el duque de Génova en el *Vesubio*, ha visitado los acorazados italianos *Duilio* y *Dandolo*.

El ministro de Fomento visita ahora el Instituto.

A las cuatro entró en la Universidad, siendo recibido en el vestíbulo por el rector y los decanos de las facultades.

Subió al salon doctoral, donde le esperaba el cláustro universitario, dirigiéndoles breves frases de saludo y simpatía.

Despues recorrió detenidamente todas las dependencias, elogiando su buen estado.—*Cabañero.*

BALANCE DEL DIA.

Aparte de lo que han dado de sí las sesiones de los Cuerpos Colegisladores, muy poco ó nada se ha dicho en los pasillos que merezca mencion especial, ni tampoco en nuestra excursion por los centros oficiales hemos alcanzado noticia alguna que pueda realmente interesar á nuestros lectores.

En el Congreso, despues de las preguntas de primera hora, algunas de cierto interés, se ha entrado en la discusion del presupuesto de ingresos de la isla de Cuba, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el diputado autonomista Sr. Montoro, quien, dentro de sus ideas económicas, ha mostrado cierta tolerancia, si bien le hemos advertido algo más radical que su correligionario el Sr. Labra.

El Sr. Rodrigañez, al contestar al Sr. Montoro en nombre de la comision, ha recabado elocuentemente para el partido liberal la gloria que le corresponde por haber llevado á Cuba gran parte de las leyes que rigen en la Península y su propósito de implantar allí las que faltan.

—

La sesion del Senado ha sido breve, pero fecunda. En la seccion correspondiente pueden ver nuestros lectores las preguntas dirigidas por los senadores, y los proyectos aprobados.

Pasado mañana probablemente comenzará la discusion sobre los alcoholes.

—

Segun informes que tenemos por exactos, el proyecto de ley sobre la contribucion territorial, comenzará á discutirse en el Congreso tan luego como terminen los debates sobre los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Los telegramas que se refieren á la estancia de S. M. la Reina en Barcelona, pueden verse en esta misma plana, y en la primera merece leerse el artículo que hemos traducido del *Standard*, muy lisonjero para España y para S. M. la Reina Regente.

—

Del extranjero, lo más importante, es la triste noticia de haberle sido administrados los Sacramentos al emperador del Brasil.

El emperador Federico, continúa mejorando.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY **22** DE MAYO.

FONDOS PÚBLICOS	*Ultimos precios*	FONDOS PÚBLICOS	*Ultimos precios*
4 p. 100 int. c.	**68'35**	Bill. de Cuba 1886	100'65
Id. tít. pequeños..	68'35	3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba.	„
Id. fin de mes....	68 30	Id. fin de mes....	„
Id. fin dip	68'45	3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba.	„
4 p. 100 ext. c....	70'85	Anualid. de Cuba.	„
Id. tít. pequeños..	71'00	Bill. de P. Rico...	„
3 p. 100 ext. c....	„	Sisas A. de Mad..	„
2 p. 100 ext. c....	„	Ob. munic. de id.	72'50
Car. de Agosto...	„	Ob. Erlanger id..	„
Id. de Marzo.....	„	Céd. Banco Hipotec. al 6 p. 100.	104'00
Id. de Julio.....	„	Id. al 5 p. 100....	„
Obras públicas...	„	VAL. COMERC.	
Personal	„	Ac. Banco España	419'00
4 p 100 amort. c.	85'80	C.ª de Tabacos...	104'75
Id. tít. pequeños..	85'85	Id. Banco Hipotec	„
Id. fin de mes....	„	Id. Banco Castilla	„
Id. fin dip.....	„		
Ob. de A. de Cuba	„		
Bill. de Cuba 1880	„		

Lóndres á 8 d[v., libra esterlina, 25'68 pesetas.
Lóndres á 60 d[v., id., 25'60 pesetas.
Lóndres á 90 d[f., id., 25'56 pesetas.
París, á la vista, 1'60 de peseta por 100, beneficio al papel.
París á 8 d[v., 1'60 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resúmen.

La tendencia del mercado continúa siendo favorable el alza de los fondos.

Ha seguido con más empeño esta tarde la demanda de papel.

Veinte céntimos ha ganado el 4 por 100 interior en operaciones al contado, desde el cambio á que cerraron en la cotizacion anterior; es decir, desde 68 15 á 68 35, precio á que terminan, habiéndose publicado hoy los cambios de 68'25, 30 y 35.

A fin de mes en firme, los de 68'25 y 68'30, y á fin del próximo, los de 68'40 y 45.

El 4 por 10 exterior, á 70'80 en partida, cambio único.

La deuda amortizable al 4 por 100 á 85'80 tambien con este solo cambio.

Los billetes de Cuba desde 100'35 han subido hasta 100 75, siendo la última operacion 100'65.

Las obligaciones del Ayuntamiento de Madrid á 72'50.

Las cédulas hipotecarias al 6 por 100 á 104 por 100.

Las acciones del Banco de España á 418 50 y 419 por 100.

Las de la Compañía de tabacos á 104'50, 105 y 104'75 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—El 4 por 100 interior contado, y fin de mes, en firme, 63'25 dinero; fin del próximo en firme, 68'40 dinero.

Partes telegráficos.

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 69'53.

Lóndres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 69 1/8.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 22 (3'30 t.)—4 0[0 exterior, 69'50.—3 0[0 francés, 82'75.—5 0,0 italiano, 97'80.—Otomano, 522'50.—4 0[0 turco, 14'35.—Egipcio, 403'75.—Panamá, 388'75.—Nortes, 280'00.—Rio Tinto, 506'25.—4 0[0 húngaro, 78'62.—Nuevo Cubano, 493'75—3 0[0 portugués, 62 25.—Alicante, 253'75.—Hipotecario, 550'00.—Tharsis, 133'00.

Lóndres 22 (12 t.)—4 por 100 exterior, 69'06.—Consolidado, 99'12.—Rio Tinto, 00'00.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16° sobre 0.
A las doce de la misma, 28° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 25° sobre 0.
La máxima fué de 30° sobre 0.
La mínima, de 12° sobre 0.
El barómetro marca 706 milímetros. Tiempo variable con tendencia á viento ó lluvia.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, segun la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construccion de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las imposiciones en cuenta corriente:

1/2 % de interés anual por las reembolsables á la vista.
1 % id., id., á ocho dias vista.
2 % id., id., á tres meses.

Cultos.

Santo de mañana.—La Aparicion de Santiago Apóstol.—*Ayuno por témporas.*

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Isabel, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En el oratorio del Espíritu Santo continúa el septenario de Su Titular, predicando por la mañana el señor Rizo, y por la tarde el señor Belda.

En las Niñas de Leganés continúa la novena de Santa Rita de Casia, predicando por la mañana el señor Yagüe, y por la tarde, el señor Belda.

En Santiago continúa la novena de San Juan Nepomuceno, predicando por la mañana el señor Barbajero, y por la tarde, á las cinco, el señor Sermiento.

En las Carboneras continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando á las seis de la tarde el Sr. Corrales.

En Santa Cruz continúa la novena de la Santísima Trinidad, predicando á las diez el P. Caldeiro, y por la tarde el señor Misol.

En la iglesia parroquial de San Ginés principia la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará un padre dominico, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor Sanchez Barrios.

En las Carboneras ejercicios del mes de María, predicando á las seis el señor Marqués.

En San Andrés de los Flamencos id., predicando á las cinco, el señor rector.

En San Marcos id., predicando el señor Genover.

En San Ginés id., predicando á las seis el señor Rizo.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio á las siete de la mañana con plática, meditacion y santa misa, y por la tarde, á las cuatro, rosario, meditacion y plática preparatoria.

En San Plácido se celebrará á las diez misa mayor con Su Divina Majestad manifiesto, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios y reserva.

En San Ignacio, Olivar y San Antonio del Prado habrá ejercicios piadosos al anochecer.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, Paloma y Calatravas.

Espectáculos para MAÑANA.

Zarzuela.—A las 9.—*La bruja.*

Alhambra.—7.ª de abono.—T. impar.—A las 9.—*Macbeth.*

Comedia.—Compañía cómica italiana.—T. 1.°—A las 9.—*Il coccodrillo.*

Apolo.—(Compañía Cereceda.)—A las 9.—*Don Manuel Ruiz.*—A las 9 3[4.—*Los lobos marinos.*—A las 10 3[4.—Segundo acto.—A las 11 1[2.—*La estudiantina.*—*I ferocci romani.*

Martin.—Funcion extraordinaria á beneficio del actor D. Luis Castaño.—A las 9.—*Salon Eslava.*—A las 10.—*Los baturros.*—A las 11.—*La casa de campo* (primera parte).—A las 11 1[2.—*Música clásica.*

Eslava.—Funcion extraordinaria á beneficio de los apuntadores.—A las 9.—*Chateau Margaux.*—A las 10.—*Filippo.*—A las 11.—*Coro de señoras.*—A las 11 3[4.—*Dos canarios de café.*

Maravillas.—Inauguracion.—A las 9.—*¡Cómo está la sociedad!*—A las 10.—*Coro de señoras.*—A las 10 3[4.—*Un cuento de Bocaccio.*—A las 11 1[2.—*Los baños del Manzanares.*

Circo de Price.—A las 9.—Repeticion del programa de moda.—Ejercicios ecuestres, gimnásticos cómicos y acrobáticos.—Las simpáticas hermanas Guilloi.—Mr. Corradini con su elefante, y M. Bonnetty con sus gatos amaestrados.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Funcion notable y variada por los artistas de la compañía.—Segunda presentacion de los clows escéntricos madrileños hermanos Bebets.—Ultima semana de la foca sábia.

Jardin del Buen Retiro.—A las 5 1[2 de la tarde.—Primer concierto extraordinario á beneficio de los pobres de la parroquia de Chamberí.—Entrada, dos pesetas.

Exposicion de Horticultura.—Parque de Madrid.—Abierta al público de siete de la mañana al oscurecer.—Música de 9 á 12 y de 5 á 8.—Entrada, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez,
San Gregorio, 8.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

ÚLTIMAS NOVEDADES PARA SEÑORAS

en Sedería, Lanería, Adornos, Granadinas, Encajes, Mantillas y estampados de la Alsacia. Confecciones modelos de París en Manteletas y Fichus perles, Visitas, Levitas tailleur, Jerseys é Impermeables.

Teléfono 125--1, Plaza de Santa Cruz, y Bolsa, 16--Teléfono 125

LA NEW-YORK

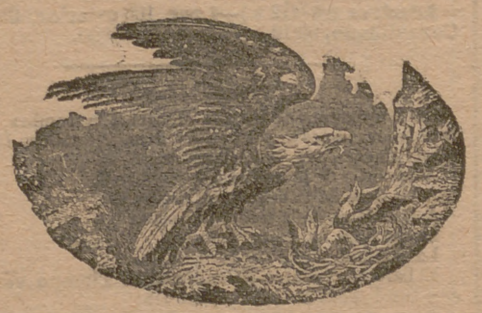

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la **única** en España *que no tiene accionistas* y la *sola* cuyos *Fondos de Garantía* pertenecen *íntegros* á sus *asegurados*. Además reparte *exclusivamente* entre los mismos los beneficios todos los años.

	PESETAS.
Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.....	480.561.301
Ingresos realizados en el año anterior..	114.288.569
Beneficios distribuidos en el mismo.....	12.045.285
Total de pólizas vigentes.....	1.860.183.415

Capital asegurado en 1887: **553** millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos..... ptas. 277.589.864
Por dividendos y valores de rescate » 273.050.011

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA

autorizada por Real órden

Puerta del Sol, 13, *principal*.—*Madrid*

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA

DWIGHT T. REED

Ex-secretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados-Unidos en Madrid.

GOTA-PIEDRA-REUMA

No pueden ser curados sin LITINA

Las *Sales de Litina* granuladas efervescentes de Ch. LE PERRIEL, ingeridas en pequeñas dósis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones úricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Perriel, 11, rue Milton.

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

OCASION

para comprar **barato**. Las grandes existencias del Bazar de Ibo Esparza se realizan con grandes rebajas. Relojes de 9 á 50 pesetas. Se hacen composturas. **34, Carrera de San Jerónimo, 34.**

Platería Christofle de Melendez y Comp.ª

5—ALCALÁ—5

Casa especial en servicios de mesa de todas clases, de la única y exclusiva fábrica de los Sres. *Christofle* y Comp.ª de París. Exíjase la marca y el nombre *Christofle* en todos los objetos.—Representacion de fábricas más importantes en *Objetos de Iglesia*, de la mayor novedad, á precios sin competencia. Se compra oro y plata.

MELENDEZ Y COMPAÑIA, ALCALA, NUM. 5.

COALTAR SAPONINE de LE BEUF inventor

Sus notables propiedades desinfectantes, anti miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiese en **los Hospitales de París**.

Empleado en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de **llagas, cánceres, anginas lardáceas, pérdidas blancas**, etc., y sus cualidades salutíferas y tónicas, le hacen incomparable para

LA HIGIENE DEL TOCADOR

lociones, cuidados de la boca, **que purifica**, de los cabellos **que tonifica**, librándolos de la **caspa**, de la barba, para lavar los niños, etc., etc.,

el frasco: 2'50 pesetas en España.

Fábrica en Bayona (Francia) en casa de M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de París.

Depósito en las principales farmacias de España.

—Desconfiese de las falsificaciones.

Pídase: **Coaltar Saponiné Le Beuf.**

CASA DE CAMPO EN SAN SEBASTIAN

En el concurrido y pintoresco barrio de **Puertas Coloradas**, de dicha ciudad, servido por el tranvía de Pasajes que reduce la distancia al centro de la poblacion en cinco minutos, se vende una hermosa posesion de recreo que reune cuantas comodidades puede desear una familia para estar bien instalada.

Darán razon del precio de venta y más extensas esplicaciones,

RUIZ DE VELASCO

ALCALÁ, 40

Almacen de Muebles y Alfombras

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMOS

en 24 horas, con el tratamiento inglés de Alarcon de Marbella.

Consulta de 5 á 7.

S. Domingo, 18.

LAS SEÑORAS

más delicadas, encontrarán preciosos guantes de Suecia finísimos é inrompibles en la fábrica de

FERNANDO URIARTE.

Dichos guantes, que son superiores y de colores elegantísimos, **se venden á precios súmamente arreglados**, para que nuestra distinguida clientela pueda juzgar de su bondad y de su confeccion.

Calle de Tudescos, núm. 1, entresuelo.

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

IMPORTANTÍSIMO FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derrames y de toda clase de desarreglo producido por excesos durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postracion nerviosa, consuncion, espermatorrea y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante, y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente, y cesando, por último, la escitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso, obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos. Precio: 5 pesetas. Venta farmacias.—Se remite prévio envío de su importe sellos ó giro al Instituto Celular, Barcelona.

ELIXIR à la Papaïna TROUETTE PERRET

CURACION CIERTA

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUÉS DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, *163 y 165, Calle de Saint-Antoine.*

Deposito en todas las Farmacias.

Se necesitan operarias.—Colegiata, 11.

Muebles y sillerías en liquidacion. Barquillo 36.

NO HAY

quien compita con los precios y calidad de los géneros que vende esta casa. Persianas á 8 pts. m.º cud.º colocadas, esteras finas á 2 1/2 rs. Se guardan por todo un año. Una alfombra, 1 pta.; una estera, 0'50 pesetas. **Infantas, 19 y 21.**

HOTEL

Ferraz, 11. Se vende

Visible de 9 á 12.

Interesante á muchos

Impotencia, debilidad general, pérdidas seminales y dolencias de la médula espinal y parálisis de todas clases, **se curan** positivamente con los Glóbulos vitales del Dr. Ras. Grandísimos resultados al solo frasco. Efecto sorprendente y seguro. Exentos de peligro y de molestias, 25 pesetas frasco, en las buenas boticas. Se envía prévia remision de su importe al Gabinete Central de Giseopatía, Rambla del Centro, 7, Barcelona.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el *Escudo febrífugo americano de Diaz* se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 3 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres B. Bufill y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

MALES SECRETOS Flujos, Llagas, etc. Curación en 3 días con la **INYECCIÓN KOCH**, frasco, 2 ptas. *Montera*, 33, 1.º *Madrid*, y Farmacias.

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila

A SU MAS ALTA CONCENTRACION

ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 2'50 pesetas.

Extracto de Té negro Mandarín extra, id., 4 ptas.

Extracto de Tila de la Granja, id., 1'50 ptas.

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Tés y Tilas al natural; son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlo á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.

Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al procedente del sistema ordinario.

En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

Salchichon de Vich

CLASE Y AROMA ESPECIAL

KILO, PESETAS 7'50

PRAST, ARENAL, 8

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA

Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 señas

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

(C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera

1888

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Mayo 22) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f 15

DORIS

Estoy convencidísimo de que admitiendo que se atreviera á tirar, y es capaz de todo, no abatiria un haz de heno que volara á dos pasos de su fusil.

—¿Y usted, podria hacerlo?—preguntó Dicky Browne, con una admirable presencia de espíritu. He notado que todas las observaciones, comparaciones y sentencias que nos han dejado nuestros abuelos están llenas de imbecilidad. Estoy perfectamente seguro que si viese volar majestuosamente un haz de heno, me quedaria de tal suerte paralizado por el espanto, que no le daria ni aun con un fusil de dos cañones.

—Tambien hay que contar en que usted es algo *sensitiva*, Dicky—dijo mis Beresford con cierta impertinencia.

—De todas maneras, el tal Mannering no entiende palotada de *sport*—dijo Brabazon, estremeciéndose ligeramente. No caza, no pesca, no monta á caballo. Es, como si dijéramos, un necio de los piés á la cabeza; ¿no encuentra usted, mistres Desmond?

Esto era un apuro.

—No; no lo encuentro así—repuso Mónica con dulzura no exenta de firmeza.—Al contrario, estoy persuadida de que es un jóven amable y distinguido. Al hablar así miró al soslayo á Kit.

—Ni una palabra más—exclamó Dicky Browne con entusiasmo;—no hay que añadir nada á semejante elogio. Conozco la cosa. Para ser amable á los ojos de una mujer, es necesario no ser enojoso y sin gracia, pero encerrarse en las grandes cualidades; es preciso ser paciente como Job y obediente como un perro. Conozco eso; ¡yo soy un hombre amable!

—Enojoso y sin gracia, son dos cualidades que no discutiré ahora si usted posee—dijo Kit; —pero no le creo capaz de obedecer como un perro.

—¿Usted cree? Pues bueno, hagamos la prueba.

—Pues bien, tráigame usted á Mannering.

Brabazon se extremeció, y durante un instante su mirada buscó la de la jóven.

Kit hizo como que no advertia nada y soltó una alegre carcajada.

—¡Ah! ¿duda usted?—dijo á Dicky Browne.

—Ni pensarlo; pero si he de decir á usted la verdad—respondió Dicky—no creo que á él le venga bien venir. En este momento encuéntrase en el billar bebiendo marrasquino con Brian. A usted no le haria mucha gracia que le distrajeran cuando estuviera á punto de tomar su marrasquino, ¿verdad?

—Eso depende de la persona que viniera á distraerme; me seria igual que fuera usted ó mister Mannering.

Aquí Kit hizo una segunda pausa más cruel aun que la primera. Brabazon la miró de nuevo. Sin duda iba á decir algo, porque sus ojos echaban chispas; pero en aquel instante, Mannering en persona, acompañado de Brian, dobló el ángulo apareciendo ante ellos.

—¡Ah, mister Mannering! Precisamente nos preguntábamos en este momento en dónde estaria usted—exclamó Kit alegremente.

Esta fingida alegria no tenia otro objeto que desesperar á Brabazon, el cual aquella mañana temprano habia tenido una discusion terrible; pero el nécio de Mannering lo aceptó como un tributo rendido á sus méritos.

—Por lo ménos, hablamos de usted—dijo Mónica dulcemente, pero en el fondo queriendo reñirle por su tardanza en unirse á la dama de sus pensamientos.

—Sí, decíamos aquí lo mucho que queremos á usted todos—repuso á su vez Dick Bruwne con una suave sonrisa, que era demasiado candorosa para no hacer suponer á los demás algun dejo de perfidia.

Mister Mannering, sin embargo, no entiende de filigranas, y el bueno del hombre acepta todas las dulzuras como se las dan.

—¡Ah, son ustedes buenísimos todos!—respondió graciosamente.—¡Eso es mucho más de lo que merezco; me temo.

Era el inglés pura sangre, parado, fuerte, estúpido, nadie le apeaba.

—¡Oh, por Dios, no diga usted eso!—exclamó Dicky con un tono tan suplicante, que parecia que tenia lágrimas hasta en la voz, mientras Brabazon queria pulverizar á su rival con los ojos, y queria rumiar alguna terrible venganza.

—¿Sabe usted lo que vá á hacer Brabazon?—preguntó por lo bajo y confidencialmente Dicky Browne á Kit.—Ya se lo diré á usted. Pregúntase en qué sitio administrará á mister Brabazon el puntapié que le destina.

—Y yo espero que será un soberbio puntapié —respondió Kit con una vivacidad inesperada.

CAPITULO V.

—¿Y dónde has estado toda la mañana, muchacho perverso?—dijo Mónica á su tio, el viejo Desmond, á cuya derecha estaba sentada siempre. Era su tio por la alianza con su marido; mas no por eso dejaba Mónica de amarle tiernamente.

—Pero tú olvidas que hoy era dia de audiencia, querida mia—replicó el anciano golpeando cariñosamente la mano blanca y elegante de su sobrina.—Habia una ó dos causas más interesantes que de ordinario.

—¿De veras? Cuéntanoslas—dijo Mónica.

—¿Delitos agrarios?—preguntó Brian desde el otro extremo de la mesa.

En aquel momento el criado, que le escanciaba Jerez, hizo un movimiento y vertió algunas gotas de vino sobre el mantel.

—¡Qué estúpido es usted!—murmuró Brian alzando los ojos hasta él.—¡Diríase que es usted nervioso!

—¡Oh, naturalmente; delitos agrarios!—prosiguió el caballero.—Casey comparecia por el asesinato de O'Donnel. ¿Os acordais de esta causa? ¿Un hombre que se encontró con el pulmon derecho atravesado por una bala al borde del camino en Mayo último? Detúvose á Jim Casey, el cual jura y perjura, lo mismo que todos los detenidos anteriormente, que jamás há tenido en su mano un fusil, un rewólver ni arma alguna. Es indigna la desvergüenza con que juran esos canallas.

La policía mientras, ha presentado un testigo llamado Larry Regan, cuya deposicion, si resulta digna de crédito, enviará á Casey á presidio. Jura y perjura, que la noche precedente al asesinato, Casey fué á buscarle con un rewólver oculto entre sus vestidos, y preguntóle si no era un precioso dije muy á propósito para terminar el asunto O'Donnel. Yo le contesté entonces que aquella arma era de primera fuerza, y que haria seguramente maravillas; pero, ¡por mi fé!—le dije—espero que muera de un atracon y no como dices, porque esa muerte así seria la ruina de la baronía.

Todo el mundo se echó á reir salvo Mannering, que, extranjero en Irlanda, no conocia las leyes del país.

—¿Cómo es eso? No comprendo bien eso de la ruina de la baronía. No cojo el razonamiento —dijo mister Mannering con ansiedad.

Pertenecia á ese número de gentes que experimentan la necesidad de enterarse de todo, y á pesar de esto jamás saben nada.

—Aquí en Irlanda—repuso Desmond bondadosamente, cuando se comete un asesinato agrario, se eleva la cuota de contribucion en la baronía donde se ha cometido el crímen. Esa cuota, añadida á los tributos ordinarios del condado, forman una suma bastante fuerte que los granjeros pagan á costa de mil trabajos.

—¿Por qué ese Regan le ha hecho traicion? No veo la razon de ello—dijo bruscamente Kit.

—Quinientas libras son una buena razon—dijo secamente Desmond.—Esa es la suma ofrecida por el gobierno al que descubra al asesino.

—¡Oh, el precio de la sangre!—exclamó Kit con un extremecimiento de disgusto.—¿Hay algo más vil que un delator?

—Kit es rebelde en el fondo de su alma—dijo Brian riendo.—Vamos, Kit, confiesa que á tus ojos Regan es más miserable que Casey.

—¡Sí, ciertamente!—replicó Kit con energía.

SGCB2021